



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN  
DEL INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ  
2011



EN LA CIUDAD DE MÉXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS DIEZ HORAS, DEL DÍA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL ONCE, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE ESTE INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN: LA CIUDADANA TANIA YAZMIN RIVERA CALIXTO, SUPLENTE DEL VOCAL DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN; EL LICENCIADO JOSÉ ALBERTO MONROY GÓMEZ, TITULAR DEL ÁREA DE QUEJAS, Y TITULAR DEL ÁREA DE RESPONSABILIDADES, Y SUPLENTE DEL SECRETARIO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN; LA MAESTRA ANA LAURA FALCÓN SALINAS, ENCARGADA DE LA UNIDAD DE ENLACE Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN; EL CIUDADANO JOSÉ GABRIEL ESCALANTE DAMIÁN, COORDINADOR DE ARCHIVOS Y SUPLENTE DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN, CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE DICHO COMITÉ Y DESAHOGAR EL ORDEN DEL DÍA CON LOS SIGUIENTES PUNTOS; 1) PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL CALENDARIO DE REUNIONES DE SESIONES ORDINARIAS 2011; 2) INFORME DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (INFOMEX) DE ENERO A MAYO DE 2011; 3) INFORME DE TRABAJO DE LA COORDINACIÓN DE ARCHIVOS; 4) REVISIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS; 5) PROPUESTA DE CAPACITACIÓN PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA; ASÍ COMO TRATAR ASUNTOS GENERALES A LOS QUE HAYA LUGAR. UNA VEZ CONFIRMADO QUE EXISTÍA EL QUÓRUM NECESARIO PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, LA MAESTRA ANA LAURA FALCÓN SALINAS, PROPUSO MODIFICAR EL CALENDARIO DE REUNIONES DE SESIONES ORDINARIAS 2011 PARA QUE DICHAS SESIONES SE REALICEN EL SEGUNDO VIERNES DE CADA MES, UNA VEZ APROBADO EL CALENDARIO POR EL COMITÉ, LA MAESTRA FALCÓN DIO LECTURA AL INFORME DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (INFOMEX) DE ENERO A MAYO DE 2011, QUE EN TOTAL FUERON 187, DE LAS CUALES 75 CORRESPONDIERON A INFORMACIÓN PÚBLICA; 1, A INFORMACIÓN RESERVADA Y 111, A INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, REFERENTES ESPECÍFICAMENTE A DATOS PERSONALES. AUNADO A LO ANTERIOR, LA MAESTRA FALCÓN DESTACÓ QUE EL 52.41% DEL TOTAL DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS SE REMITIERON A LA SUBDIRECCIÓN DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO; OTRO 15.51% FUE ATENDIDO DIRECTAMENTE POR LA UNIDAD DE ENLACE YA QUE CORRESPONDIERON A SOLICITUDES DUPLICADAS O QUE NO SON COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE ENLACE; EL 7.49% SE ENVIÓ A LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS; EL 5.88%, A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES; EL 4.81% AL DEPARTAMENTO DE COSTOS Y ESTADÍSTICA MÉDICA; EL 3.21% A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL; EL 2.14% AL DEPARTAMENTO DE ECOCARDIOGRAFÍA; EN IGUAL PORCENTAJE DE 1.60% AL DEPARTAMENTO DE HEMODINÁMICA Y A LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES; EN IGUAL PORCENTAJE DE 1.07% A LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y A LA SUBDIRECCIÓN DE INFORMÁTICA; Y FINALMENTE EN IGUAL PORCENTAJE DE 0.53% AL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS, A LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, AL DEPARTAMENTO DE RADIOLOGÍA, AL DEPARTAMENTO DE RESONANCIA MAGNÉTICA, AL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA BIOMÉDICA Y AL ÁREA DE ACTIVO FIJO Y SERVICIOS. ACTO SEGUIDO LA MAESTRA FALCÓN CEDIÓ LA PALABRA AL CIUDADANO JOSÉ GABRIEL ESCALANTE DAMIÁN PARA LA LECTURA DEL INFORME DE TRABAJO DE LA COORDINACIÓN DE ARCHIVOS CORRESPONDIENTE AL PERIODO 1 DE ABRIL AL 31 DE MAYO DE 2011, EN EL CUAL COMO PRIMER PUNTO EL C. ESCALANTE MENCIONÓ EL ESTADO QUE GUARDAN LAS BAJAS DOCUMENTALES, EN ESE SENTIDO COMENTÓ QUE SE RECIBIÓ EL DICTAMEN DE VALORACIÓN DOCUMENTAL PERTENECIENTE A LA BAJA DOCUMENTAL DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MEDIANTE OFICIO DSNA/0622/11, CON FECHA 17 DE MAYO DE 2011, ENVIADO POR EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, EN DONDE SE DETERMINÓ QUE SÍ PROCEDE LA BAJA DEFINITIVA; COMO SEGUNDO PUNTO INFORMÓ DEL SEGUIMIENTO QUE SE LE HA DADO AL PROCESO DE DIGITALIZACIÓN, INICIADO EL 30 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO Y QUE AL DÍA 31 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO SE LLEVAN DIGITALIZADOS 4,776 DOCUMENTOS CONTENIDOS EN 210,000 HOJAS, CORRESPONDIENTES A 46,379 HOJAS DE DOCUMENTOS



**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN  
DEL INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ  
2011**



ADMINISTRATIVOS, Y DE EXPEDIENTES CLÍNICOS, 163,621 HOJAS, TAMBIEN SEÑALÓ QUE DENTRO DE LOS DOCUMENTOS QUE YA SE DIGITALIZARON SE ENCUENTRAN LOS SIGUIENTES: ACTAS DE BAJA DOCUMENTAL, ACTAS DE COMITÉS 2009-2010, ACTAS DE ENTREGA- RECEPCIÓN DE OBRA PÚBLICA 2005-2009, ACTAS DE COMITÉ DE INFORMACIÓN, ACTAS DE COMITÉ DE SATISFACCION DE USUARIOS, CONVENIOS DE COLABORACIÓN DE 2006 AL 2009, DICTÁMENES FINANCIEROS DEL 2002 AL 2009, ESTATUTOS ORGANICOS, ESTUDIOS DE BIOPSIAS Y AUTOPSIAS DE 2008 A 2010, EXPEDIENTES CLÍNICOS INACTIVOS, LISTAS DE EGRESADOS DE POSGRADO DEL 2000 AL 2011, MANUAL GENERAL DE PROCEDIMIENTOS, MANUALES DE INDUCCIÓN, MANUALES DE ORGANIZACIÓN, MANUALES DE PROCEDIMIENTO VIGENTES, REPORTE MORBI-MORTALIDAD DEL 2006 AL 2011, ACTAS DE JUNTA DE GOBIERNO, SESIONES DEL PATRONATO (117-124; 5 DE ABRIL DE 1982 AL 23 DE ABRIL DE 1984); REUNIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO (7 DE JUNIO DE 1984 AL 10 DE JUNIO DE 1986), PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON CONVENIO CON CONACYT. POR OTRA PARTE, SEÑALÓ QUE SE PROPONE DIGITALIZAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: ACERVO DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN, ACTAS DE COMITES Y COMISIONES 2008 Y AÑOS ANTERIORES, CONSTRUCCION DE LA UNIDAD CULHUACÁN, DICTÁMENES FINANCIEROS DEL 2001 Y AÑOS ANTERIORES, EXPEDIENTES DEL PERSONAL DE DIRECTORES GENERALES, DIRECTORES DE ÁREA Y SUBDIRECTORES DE ÁREA QUE HAYAN CONCLUIDO SU LABOR EN ESTE INSTITUTO, LICENCIAS SANITARIAS, LICITACIONES PÚBLICAS Y LA REVISTA ARCHIVOS DE CARDIOLOGÍA (1999 Y AÑOS ANTERIORES). COMO TERCER PUNTO DEL INFORME DE TRABAJO DE LA COORDINACIÓN DE ARCHIVOS, EL C. ESCALANTE MENCIONÓ LA ASESORÍA ARCHIVÍSTICA QUE SE BRINDÓ A LOS RESPONSABLES DE ARCHIVO DE TRÁMITE QUE LO SOLICITARON Y DEL CUAL SE CONTÓ CON EL APOYO DE UN PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL DE LA LICENCIATURA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN, IMPARTIDA EN LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS DE LA UNAM. COMO CUARTO Y ÚLTIMO PUNTO DEL INFORME, EL C. ESCALANTE DIO LECTURA A LAS ACCIONES A SEGUIR DE LA COORDINACIÓN DE ARCHIVOS. MISMAS QUE CORRESPONDEN A: ACTUALIZAR LA GUÍA SIMPLE Y EL INVENTARIO GENERAL; DIFUNDIR LOS INSTRUMENTOS DE CONSULTA ARCHIVÍSTICA; CONTINUAR DANDO ASESORÍAS A LAS ÁREAS QUE LO SOLICITEN; DAR SEGUIMIENTO A LAS BAJAS DOCUMENTALES; Y DAR SEGUIMIENTO AL PROYECTO DE DIGITALIZACIÓN. AL TÉRMINO DEL INFORME DE TRABAJO DE LA COORDINACIÓN DE ARCHIVOS EL C. ESCALANTE CEDIÓ LA PALABRA A LA MAESTRA FALCÓN, PARA DAR REVISIÓN A LA CLASIFICACIÓN DE LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS, AL RESPECTO LA MAESTRA FALCÓN PRESENTÓ EL OFICIO UE/SP/271/2011 DE FECHA 05 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO POR MEDIO DEL CUAL SE SOLICITÓ AL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURIDICOS SE INCLUYA EN LA NORMATECA INSTITUCIONAL LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTO, CON EL PROPOSITO DE DAR SEGUIMIENTO A LA RECOMENDACIÓN 09-1-12NCA-02-0522-01-001 DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN A LO CUAL EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURIDICOS, RESPONDIÓ A TRAVÉS DEL OFICIO AJ/415/02/V/2011 DICHIENDO QUE SE REALIZÓ UNA CONSULTA A LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y SE LLEGÓ A LA DETERMINACIÓN QUE LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS CONTIENEN PROCESOS INTERNOS QUE NO DEBEN SER DE CONOCIMIENTO PÚBLICO Y QUE ES POTESTAD DE ESTE INSTITUTO VERIFICAR SI SE ENCUENTRAN O NO RESERVADOS EN TERMINOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA. DADO LO ANTERIOR, SE ENVIÓ A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ EL OFICIO POR MEDIO DEL CUAL EL IFAI RESPONDIÓ A LA CONSULTA FORMULADA EN LA RELACIÓN A LA CLASIFICACIÓN DE LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS EN DONDE SE HACE MENCIÓN A DIVERSAS RESOLUCIONES CORRESPONDIENTES A RECURSOS DE REVISIÓN INTERPUESTOS EN CONTRA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA Y SE RECONOCIÓ LA PUBLICIDAD DE LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS, YA QUE SON PARTE DE LA NORMATIVIDAD INSTITUCIONAL Y QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 7º. DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, DEBEN DE ESTAR INCLUIDOS EN EL PORTAL DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (POT), SIN EMBARGO, LA MAESTRA FALCÓN COMENTÓ QUE POR LA NATURALEZA DE LOS PROCEDIMIENTOS ALGUNOS PODRIAN RESERVARSE COMO ES EL CASO DEL MANUAL DE CUENTAS POR COBRAR. ASÍ MISMO, LA CIUDADANA



**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN  
DEL INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ  
2011**



RIVERA COMENTÓ QUE OTRO PROCEDIMIENTO QUE SE DEBERÁ CONSIDERAR ES EL CORRESPONDIENTE A LA ASIGNACIÓN DEL NIVEL SOCIOECONOMICO A LOS PACIENTES BAJO CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO Y QUE ESTAN DENTRO DEL MANUAL DE TRABAJO SOCIAL, A LO CUAL AGREGÓ EL LICENCIADO MONROY QUE ENTONCES SE ESTARÍA BUSCANDO SOLO RESERVAR ESA PARTE DEL PROCEDIMIENTO Y NO ASÍ TODO EL MANUAL Y QUE ESTA SITUACIÓN PODRÍA SER APLICADA A MÁS CASOS DE PROCEDIMIENTOS QUE ESTUVIESEN SUSCEPTIBLES DE RESERVA. POR LO ANTERIOR Y DE ACUERDO A LOS COMENTARIOS REALIZADOS POR LA CIUDADANA RIVERA Y EL LICENCIADO MONROY, LA MAESTRA FALCÓN CONCLUYÓ ESTE PUNTO SEÑALANDO QUE DEBE HACERSE UNA REVISIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS QUE PUDIERAN SER SUSCEPTIBLES DE RESERVA PARA IDENTIFICARLOS Y TRATARLOS EN LA SIGUIENTE SESIÓN DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN. ACTO SEGUIDO SE TRATÓ EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE A LA CAPACITACIÓN PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, PARA LO CUAL LA MAESTRA FALCÓN PRESENTÓ LA CÉDULA DE ACTIVACIÓN DE e-FAI SISTEMAS DE EDUCACIÓN REMOTA Y COPIA DEL CORREO ELECTRONICO EN EL CUAL LE MANDAN LA INFORMACIÓN RELATIVA AL CURSO "TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN". EN ESTE SENTIDO LA MAESTRA FALCÓN SEÑALÓ QUE SERIA IMPORTANTE EMPEZAR A CAPACITAR A LAS ÁREAS CON LAS CUALES SE TRABAJA CONJUNTAMENTE CON LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN; POR OTRA PARTE LA CIUDADANA RIVERA SEÑALÓ QUE PRIMERAMENTE SE TENDRÍA QUE CONSULTAR CON LA SUBDIRECCIÓN DE INFORMÁTICA SOBRE LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA CON LA QUE SE CUENTA EN EL INSTITUTO. AL ESTAR DE ACUERDO LOS PRESENTES CON LAS SUGERENCIAS Y COMENTARIOS EMITIDOS Y AL NO HABER MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE ESTABLECIERON LOS SIGUIENTES ACUERDOS: -----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29, FRACCIÓN VI DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, SE ACORDÓ:

1. LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE MANERA UNÁNIME APRUEBAN LA MODIFICACIÓN AL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2011 DE DICHO COMITÉ.
2. LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE MANERA UNÁNIME APRUEBAN EL INFORME DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (INFOMEX) DE ENERO A MAYO DE 2011.
3. LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE MANERA UNÁNIME APRUEBAN EL INFORME DE TRABAJO DE LA COORDINACIÓN DE ARCHIVOS.
4. LA COORDINACIÓN DE ARCHIVOS ACTUALIZARÁ LA GUIA SIMPLE Y EL INVENTARIO GENERAL Y DIFUNDIRÁ LOS INSTRUMENTOS DE CONSULTA ARCHIVÍSTICAS.
5. LA COORDINACIÓN DE ARCHIVOS SEGUIRÁ PROPORCIONANDO ASESORÍA A LAS ÁREAS QUE ASÍ LO SOLICITEN.
6. LA COORDINACIÓN DE ARCHIVOS DARÁ SEGUIMIENTO A LAS BAJAS DOCUMENTALES.
7. LA COORDINACIÓN DE ARCHIVOS DARÁ SEGUIMIENTO AL PROYECTO DE DIGITALIZACIÓN.
8. LA UNIDAD DE ENLACE MANDARÁ LAS RESOLUCIONES CORRESPONDIENTES A RECURSOS DE REVISIÓN INTERPUESTAS EN CONTRA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EN DONDE SE RECONOCIÓ LA PUBLICIDAD DE LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS, A FIN DE QUE SE REVISE LA CLASIFICACIÓN DE LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ
9. LA UNIDAD DE ENLACE REVISARÁ QUÉ PROCEDIMIENTOS PUEDAN SER SUSCEPTIBLES DE RESERVA.





**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN  
DEL INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ  
2011**



10. LA UNIDAD DE ENLACE CONSULTARÁ A LA SUBDIRECCIÓN DE INFORMÁTICA LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA PARA LA CAPACITACIÓN EN LÍNEA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN, Y SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS DIEZ HORAS Y MEDIA DEL DÍA DE SU INICIO.

MTRA. ANA LAURA FALCÓN SALINAS  
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE ENLACE Y  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

LIC. JOSÉ ALBERTO MONROY GÓMEZ  
TITULAR DEL ÁREA DE QUEJAS, TITULAR DEL ÁREA  
DE RESPONSABILIDADES, Y SUPLENTE DEL  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

C. TANIA YAZMIN RIVERA CALIXTO  
ASÉSOR JURÍDICO  
SUPLENTE DEL VOCAL DE COMITÉ DE  
INFORMACIÓN

C. JOSÉ GABRIEL ESCALANTE DAMIÁN  
COORDINADOR DE ARCHIVOS Y SUPLENTE DE LA  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN